

# Orientaciones pedagógicas para la participación de las II.EE en el Tinkuy 2019.

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y  
de Servicios Educativos en el Ámbito Rural - DIGEIBIRA



PERÚ

Ministerio  
de Educación

E<sup>U</sup>TALENTOS  
regiones

## ¿Qué es Tinkuy?

- Es un espacio de encuentro y de fomento del respeto y la valoración por la diversidad cultural en los estudiantes del país y de escucha para voces y demandas de los estudiantes destinatarios de la Educación Intercultural y Bilingüe.

## ¿Cuál es la finalidad?

- Su finalidad es promover en los estudiantes de los pueblos originarios y afrodescendientes y provenientes de otras tradiciones culturales, procesos de interaprendizaje, generando espacios que permitan identificar sus demandas y necesidades a efectos de asegurarles una educación culturalmente pertinente, democrática y con igualdad de oportunidades; basado en el conocimiento, respeto y valor de la diversidad existente en el país.

# Orientaciones pedagógicas para la participación de las II.EE.

## Objetivos

Reflexionar sobre el ejercicio de sus derechos en diversos espacios, a partir de las situaciones problemáticas que vivencian en sus comunidades; involucrando la participación de la comunidad educativa y los actores locales; en el marco de una ciudadanía intercultural.

Valorar las prácticas culturales en torno al ejercicio de sus derechos individuales y colectivos como parte de un pueblo indígena u originario (andino- amazónico), del pueblo afroperuano y de otras tradiciones culturales del Perú, desde el proceso de construcción de aprendizajes que desarrolla la escuela.

Fomentar el protagonismo y liderazgo de los niños y niñas de diversas tradiciones culturales, escuchando sus voces y propuestas que contribuyen al desarrollo y ejercicio de una ciudadanía intercultural.

- El director y docentes organizan a la comunidad local para que participen conjuntamente con los niños y niñas en elaboración de su proyecto de aprendizaje.
- Los docentes incorporan en su planificación curricular (agosto y/o setiembre) la elaboración del proyecto de aprendizaje.

- Los docentes incorporan en su planificación curricular (noviembre) actividades de socialización de la experiencia vivida en el Tinkuy- Lima.
- El director y docentes promueven espacios para que los niños, niñas y adultos socialicen la experiencia vivida en el Tinkuy a la comunidad local, provincial y/o regional.

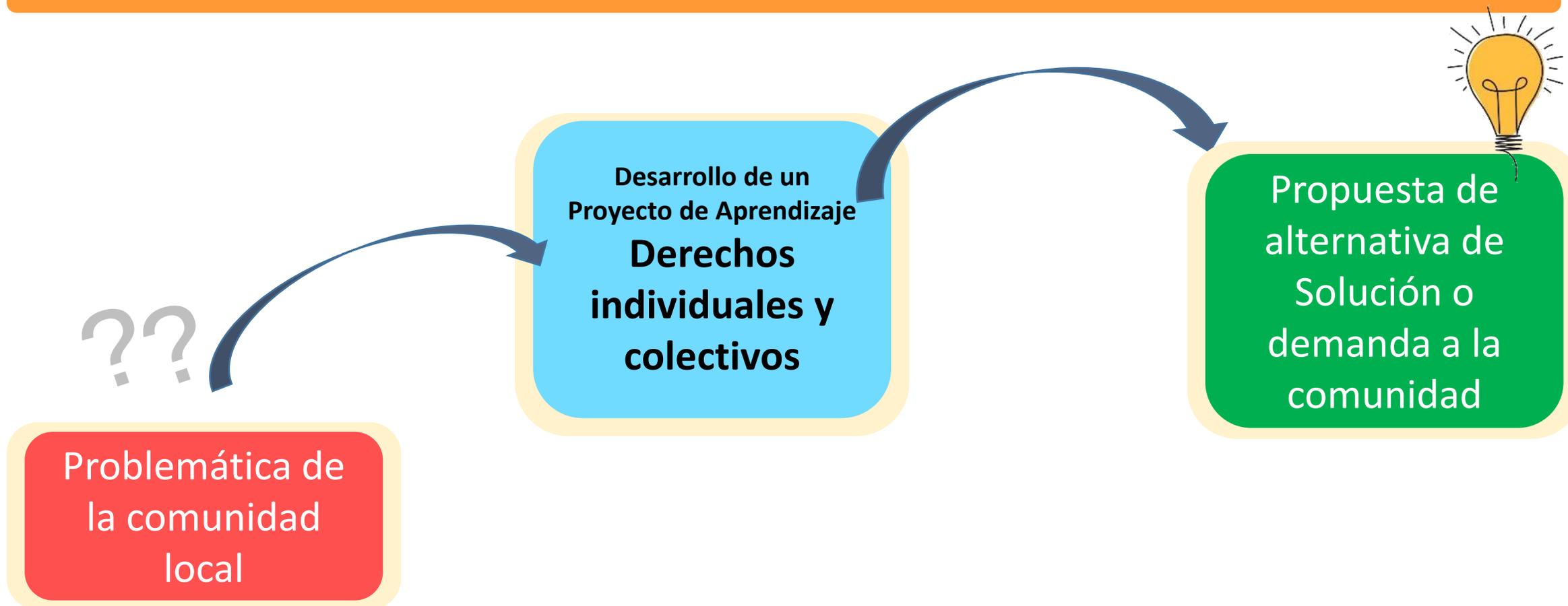
El Tinkuy promueve que los niños y niñas sean “**parte**” de la “**acción**” y den testimonio del ejercicio de derechos, en un marco de ciudadanía intercultural; gira en torno de la participación estudiantil y del diálogo intercultural.

Participación  
estudiantil

(Convención sobre los derechos del niño  
(ONU, 1990- Art. 12, 13 y 15)

Diálogo Intercultural

Está relacionada al ejercicio de los derechos de los niños y niñas.



La participación y el diálogo intercultural fundamental en este proceso.

N°	DERECHOS
1	A la igualdad.
2	A la protección para su desarrollo físico mental y social.
3	A la alimentación.
4	A la vivienda.
5	A la salud.
6	A protegerlo de cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.
7	A ser formado en un espíritu de solidaridad, comprensión, tolerancia, amistad, justicia y paz entre los pueblos.

N°	DERECHOS
8	A la participación.
9	A la identidad cultural.
10	A decidir y elegir sus prioridades de desarrollo.
11	A la tierra y el territorio.
12	A la educación intercultural.
13	Al uso de la lengua originaria.
14	A la libre determinación o autonomía.
15	A conservar sus costumbres e instituciones.

## Pautas para la planificación y ejecución del proyecto de aprendizaje

### Identificación de la situación significativa (uso del diálogo de saberes y del intercultural)

- Reunión con padres, sabios, líderes, niños y niñas sobre ¿qué situaciones, problemas afectan la vida de las personas en la comunidad? Y toman acuerdos para trabajar un problema.
- Dialoga con niños y niñas, sobre que derechos y deberes son afectados con la problemática escogida y recogen saberes locales como insumo para identificar la problemática vinculada a los derechos y deberes.
- Se determina la situación significativa, se describe la problemática y la situación retadora.

### Combinación/sinergia de competencias y capacidades a desarrollar.

- Identificación de las competencias articuladoras y de las otras competencias y áreas que se relacionen con el problema del contexto y lo vinculen con el ejercicio de los derechos.

## Pautas para la planificación y ejecución del proyecto de aprendizaje

### Identificación de la evidencia o producto que lograrán los estudiantes

- El proyecto debe mostrar el desarrollo de las competencias seleccionadas y la propuesta o demanda en relación al o los derechos vinculados, pueden ser: relatos, dibujos, fotografías, murales, maquetas, dramatizaciones u otras formas de expresión.

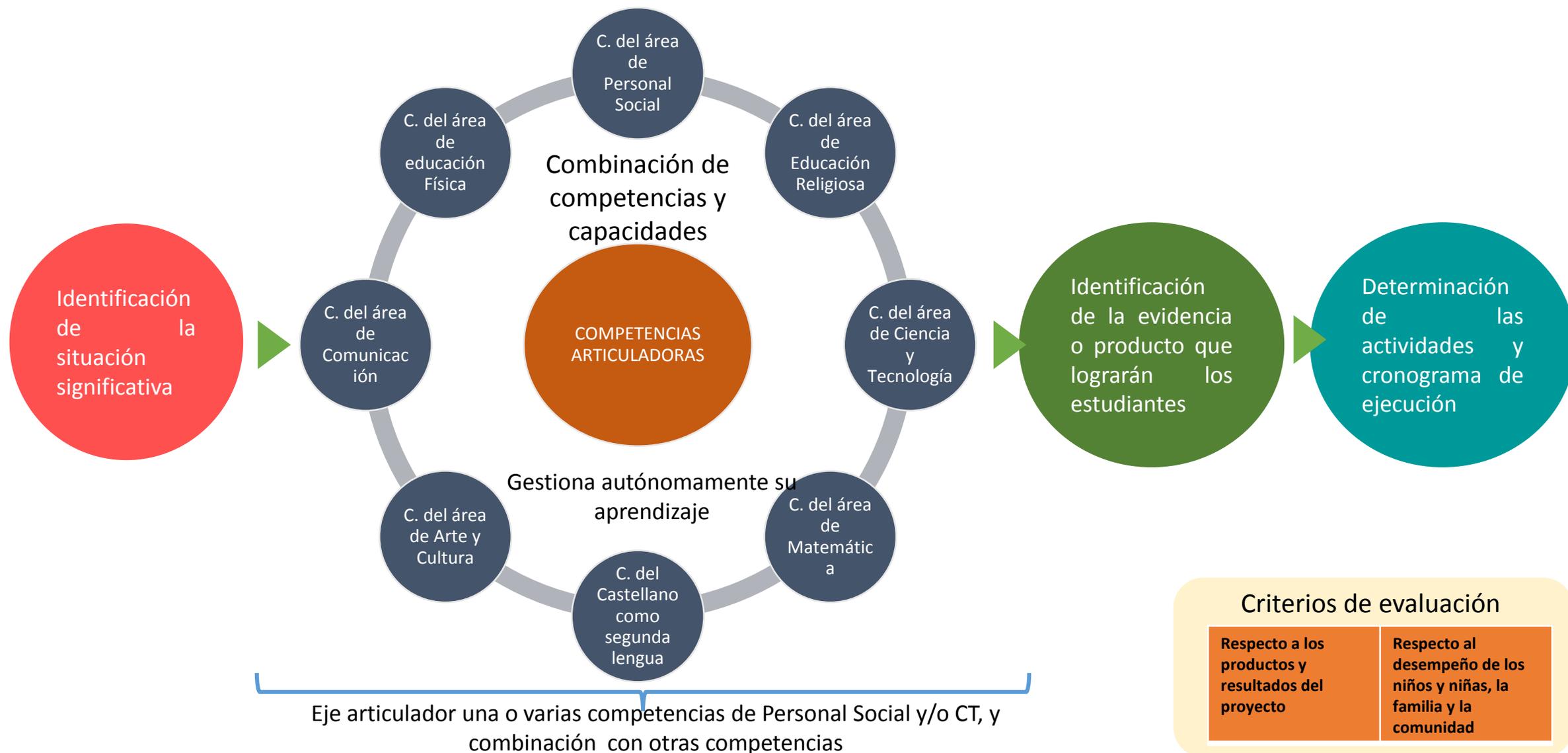
### Determinación de las actividades y cronograma de ejecución

- Determina las actividades con los mismos estudiantes mediante procesos de negociación, a partir de preguntas tales como: **¿Qué podemos realizar para contribuir en la solución a la problemática?, ¿Cómo lo haremos?, ¿Cuándo lo haremos?, ¿Qué necesitamos?**
- Elaboran el cronograma de las actividades a realizar.

### Materiales y recursos

- Se privilegiará materiales usados de la zona y reciclados.

# Elaboración del proyecto de aprendizaje





## Respecto a los productos y resultados del proyecto:

- ✓ Muestra un problema o situación correspondiente a su comunidad.
- ✓ Es el generador del proyecto y está vinculado con el ejercicio de algunos derechos individuales o colectivos.
- ✓ Responde directamente al desarrollo de las competencias de Personal Social o Ciencia y Tecnología, en combinación con otras competencias y los saberes locales, en el marco de un diálogo intercultural.
- ✓ Permite la interacción de recursos internos de los estudiantes (capacidades, habilidades, saberes previos, etc.) con los recursos externos propios de la comunidad y otros.
- ✓ El producto o propuesta de alternativa de solución al problema es innovadora y creativas, vinculan con los derechos y deberes de las personas y demanda el actuar de otras instancias.



## Respecto al desempeño de los niños y niñas, la familia y la comunidad:

- ✓ Se evidencia la participación efectiva y el protagonismos de las niñas y niños durante el proceso y el producto final.
- ✓ Las niñas y niños demuestran sus aprendizajes durante la presentación de su producto con solvencia en su argumentación.
- ✓ Los padres de familia, sabios, sabias y/o la comunidad se han involucrado durante el proceso de la elaboración y ejecución del proyecto realizando aportes para la solución del problema.

## Preparación de los niños y las niñas para la socialización de sus proyectos en Huampaní

Los niños y las niñas vienen preparados para socializar sus proyectos, y contar su experiencia vivida durante la planificación, ejecución y resultados del proyecto, usando como soporte el producto logrado, reflexionando a partir de las siguientes preguntas:

¿Cómo nació la idea de su proyecto?

¿Cuál es el principal problema que aborda el proyecto?

¿Qué derechos se ven vulnerados con la problemática planteada en el proyecto?

¿Quiénes han participado en la elaboración del proyecto?

¿Cuáles son las principales alternativas de solución o demandas propuestas para su contribución con la solución de la problemática?

Los docentes junto con sus niños pueden ampliar otras preguntas que les ayude a socializar mejor su proyecto.

## Actividades pedagógicas a realizarse en el centro vacacional Huampaní

Propicia interacciones entre los niños y niñas participantes a fin de generar un mayor acercamiento a los conocimientos y prácticas culturales de las distintas delegaciones del país.



Taller de Música

Taller de dibujo, pintura y mural

Taller de producción audiovisual

Taller de sociodramas

Se convierte en la “casa” de los niños y niñas del Tinkuy, ahí conviven, juegan, dialogan, reflexionan.

El tema del parlamento es “Uso y desarrollo de la lengua originaria”, donde los niños y niñas participaran en su lengua materna.

Los estudiantes en sus II.EE reflexionen y argumenten sobre este tema

- a) En el caso de los estudiantes que hablan una lengua originaria, reflexionarán a partir de las siguientes preguntas:
- ¿Cuándo y cómo aprendiste tu lengua materna originaria?
  - ¿En qué situaciones de tu vida haces uso de tu lengua materna originaria?
  - ¿Por qué consideras que debes hablar en tu lengua materna originaria?
  - ¿Por qué algunas personas no quieren hablar ni usar su lengua materna originaria?
  - ¿Cómo nuestra lengua materna nos ha ayudado en el desarrollo del proyecto?
- b) En el caso de los estudiantes castellano hablantes, afrodescendientes y de Lima metropolitana, reflexionarán a partir de las siguientes preguntas:
- ¿Qué opinas sobre la diversidad de lenguas que existen en el Perú?
  - ¿Qué opinas sobre el uso y desarrollo de las lenguas originarias en el Perú?
  - ¿Qué lengua originaria te gustaría aprender y por qué?

## Intercambio con IIEE de Lima y Callao

- Encuentro que moviliza a II.EE de Lima y Callao, y aquellos que se preparan para recibir a las delegaciones de los pueblos originarios, afroperuanos y de otras tradiciones culturales, compartiendo los aprendizajes logrados en sus proyectos de aprendizaje y demás actividades culturales.

## Visita a Palacio y al Consejo de Ministros

- Los niños y niñas socializan las conclusiones de los productos logrados en los talleres y entregan un testimonio en su lengua materna originaria.

## Festival de Saberes

- Espacio para el gran encuentro de las delegaciones de los pueblos originarios, afroperuanos y de otras tradiciones culturales, con niñas y niños de las escuelas públicas y privadas de Lima y busca una interacción abierta y libre. Se socializan los productos logrados en los talleres y el parlamento ante las autoridades nacionales, en su lengua materna originaria y en castellano.

# Cronograma de la ejecución del proyecto

N°	ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES
1	Socialización de las orientaciones del Tinkuy a los acompañantes y especialistas EIB regiones	Hasta el 19 de agosto	Equipo pedagógico Minedu- DEIB- DISER
2	Socialización de las orientaciones del TinKuy a las UGEL involucradas	Hasta el 19 de agosto	Coordinadores regionales y EPR en regiones
3	Capacitación a docentes de las IIEE con acompañamiento	Hasta el 23 de agosto	Equipo EPR en regiones
4	Capacitación a docentes sin acompañamiento EIB	Hasta el 23 de agosto	Coord. Regionales, EPR en regiones
5	Diseño de los proyectos de aprendizaje	Hasta el 28 de agosto	Coord. Regionales, EPR, Acompañantes, especialistas UGEL/DRE y/o DIGEIBIRA-DEIB DISER
6	Ejecución de los proyectos de aprendizaje	Hasta el 20 de setiembre	Docentes/Acompañantes/Especialistas UGEL
7	Selección de los proyectos y de las delegaciones	Hasta el 25 de setiembre	Especialistas UGEL, EPR, Acompañantes y Especialistas DIGEIBIRA DEIB- DISER
8	Registro de participantes	Hasta el 30 de setiembre	Especialistas UGEL/Especialistas de la DRE, Coordinador Regional DIGEIBIRA.
9	ENCUENTRO NACIONAL	DOMINGO 13 AL DOMINGO 20 DE OCTUBRE	EQUIPO TINKUY DIGEIBIRA- MINEDU
10	Visitas a IIEE Post Tinkuy	Entre el 28 de octubre al 20 de noviembre	Coordinadores regionales y especialistas DIGEIBIRA- DEIB- DISER

## Reporte y sistematización de los participantes en regiones

N°	Pueblo originario/ Lengua	Regiones	Provincia	Distrito	UGEL	RER/IIEE	Centro poblado, Comunidad/IIEE	Nombres y apellidos de los participantes	Estudiante	Docente	Padre/madre	CR - DIGEIBRA	Otro especialista	Responsable de la información	Correo	N° Celular

Es de suma importancia registrar y reportar los datos de los participantes Tinkuy 2019 en regiones, desde la primera etapa hasta la última, a nivel de II.EE y RER.



La matriz será remitida a los responsables del ANEXO 07, quienes estarán a cargo del registro de la información de los participantes (inicio y fin). Concluida, remitirán al correo [larevalo@minedu.gob.pe](mailto:larevalo@minedu.gob.pe) del especialista Leif Jhonattan Arévalo Arévalo.

Ana Del Pilar López Rodas.

DIGEIBIRA

Email: [alopezr@minedu.gob.pe](mailto:alopezr@minedu.gob.pe)



# Ejecución presupuestal del Acompañamiento Pedagógico

Unidad de Planificación y Presupuesto - UPP



PERÚ

Ministerio  
de Educación

E<sup>0</sup>UTALENTOS  
regiones

---

## Avance de Ejecución por nivel de Componente:

Marco normativo 2019

---

Ejecución Presupuestal al 19 de agosto de 2019

---

Componente CAS

---

Traslados

---

Compra de material fungible

---

Organización de Seminarios y Talleres

---

## Problemas para la ejecución presupuestal:

Trámite administrativo

---

Desconocimiento de funciones

---

Poca coordinación en los trámites administrativos

---

Lineamientos del desarrollo de la estrategia . Brinda marco para el desarrollo de los criterios de programación



**RM N° 083-2019-MINEDU y su Modificatoria RM N°133-2019): (25-Febrero/2019)**  
Padrón de IIEE focalizadas y Meta de contratación CAS

- **RVM N° 029-2019-MINEDU: ( 15-Febrero /2019)**  
Fortalecimiento de Gestión Administrativa CAS UGEL
- **RM N° 030-2019-MINEDU : (18 -Febrero/2019)**  
Perfiles CAS de las intervenciones y acciones pedagógicas de los PP.

**RM N° 0137-2019-MINEDU: (29 -Marzo /2019)**  
Norma Técnica de Transferencias 2019 (se define esquema de transferencias y los criterios de programación de las intervenciones)

*Se cumplió el plazo establecido por Ley: “no exceda de los noventa (90) días calendario dentro de la vigencia de la presente Ley”*

## CONSIDERACIONES

### I. Cumplimiento de metas de ejecución

$$\frac{\sum_{\text{enero}}^{\text{agosto}} \text{Devengado}}{\sum_{\text{enero}}^{\text{agosto}} \text{Costo programado}}$$

*Nota: Base SIAF es al corte del 19 de agosto*

## INDICADOR

Sobre Ejecución  
[>100%]



Ejecución Satisfactoria  
[80% - 100%]



Ejecución Media  
[60% - 80%]

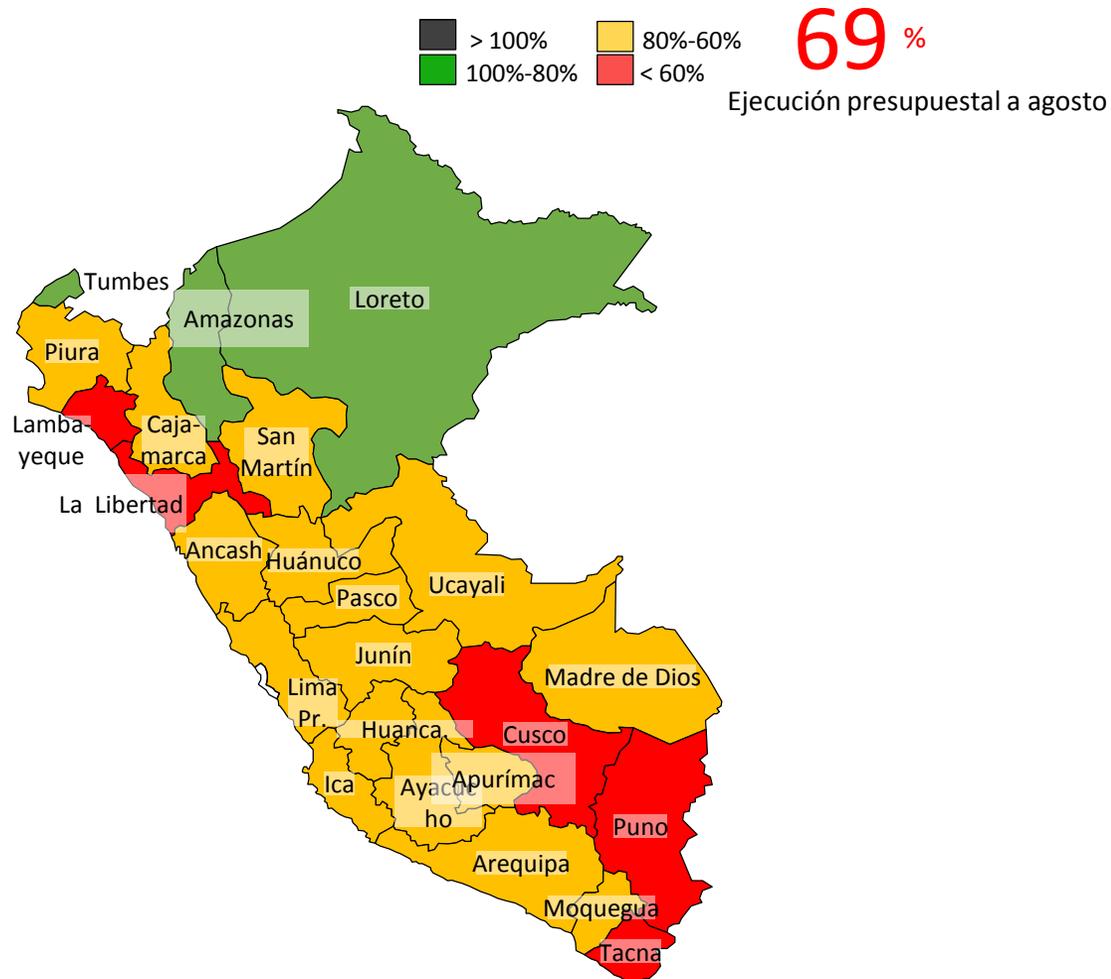


Baja Ejecución  
< 60%



# Ejecución Presupuestal 2019 – Acompañamiento Multigrado

## Ejecución Presupuestal a nivel Regional



## Ejecución Presupuestal

Región	PIM óptimo + Transferencia	PIM 19/08/2019	Devengado 19/08/2019	Costo a agosto	Costo Anual	% Ejec (Dev/Cost_Ag)
AMAZONAS	1,499,069	1,499,069	974,371	1,003,619	1,544,311	97.1
ANCASH	1,042,102	1,042,102	542,611	753,534	1,143,514	72.0
APURIMAC	108,146	108,146	60,326	89,683	138,333	67.3
AREQUIPA	1,917,508	1,883,108	777,121	1,204,118	1,877,531	64.5
AYACUCHO	1,189,899	1,189,899	551,556	813,523	1,254,275	67.8
CAJAMARCA	6,875,667	6,870,652	3,030,671	4,303,312	6,626,618	70.4
CUSCO	4,028,120	4,022,410	1,363,413	2,464,990	3,727,623	55.3
HUANCAVELICA	3,773,431	3,747,516	1,577,147	2,433,488	3,730,430	64.8
HUANUCO	4,316,377	4,277,403	1,781,955	2,565,307	3,952,900	69.5
ICA	1,505,437	1,505,437	515,206	837,699	1,307,108	61.5
JUNIN	1,251,043	1,252,241	612,122	860,994	1,318,333	71.1
LA LIBERTAD	4,406,572	4,395,311	1,556,989	2,821,833	4,321,707	55.2
LAMBAYEQUE	1,679,273	1,679,273	453,461	1,078,734	1,684,134	42.0
LORETO	4,202,763	4,183,386	2,607,717	3,103,798	4,780,048	84.0
MADRE DE DIOS	571,027	571,027	254,241	391,493	600,344	64.9
MOQUEGUA	694,466	651,670	314,463	414,660	636,332	75.8
PASCO	2,516,367	2,503,356	1,152,946	1,560,899	2,405,058	73.9
PIURA	5,573,674	5,552,823	2,644,591	3,644,466	5,613,021	72.6
PUNO	685,246	691,465	235,103	398,400	606,626	59.0
SAN MARTIN	7,189,772	7,140,256	3,780,496	5,141,887	7,934,237	73.5
TACNA	960,123	891,717	293,527	565,544	856,087	51.9
TUMBES	544,640	533,252	259,310	315,382	488,072	82.2
UCAYALI	3,184,999	2,987,859	1,626,844	2,473,448	3,853,853	65.8
LIMA	2,984,933	2,984,933	1,251,297	1,759,310	2,703,057	71.1
<b>Total general</b>	<b>62,700,654</b>	<b>62,164,311</b>	<b>28,217,482</b>	<b>41,000,121</b>	<b>63,103,552</b>	<b>68.8</b>

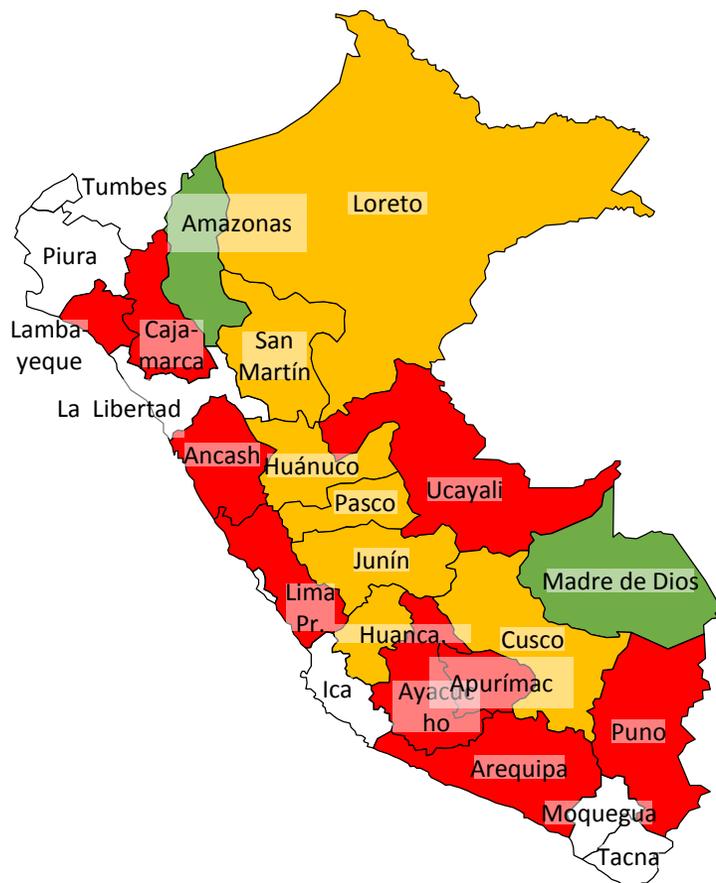
# Ejecución Presupuestal 2019 - Acompañamiento EIB

## Ejecución Presupuestal a nivel Regional



67 %

Ejecución presupuestal a agosto



## Ejecución Presupuestal

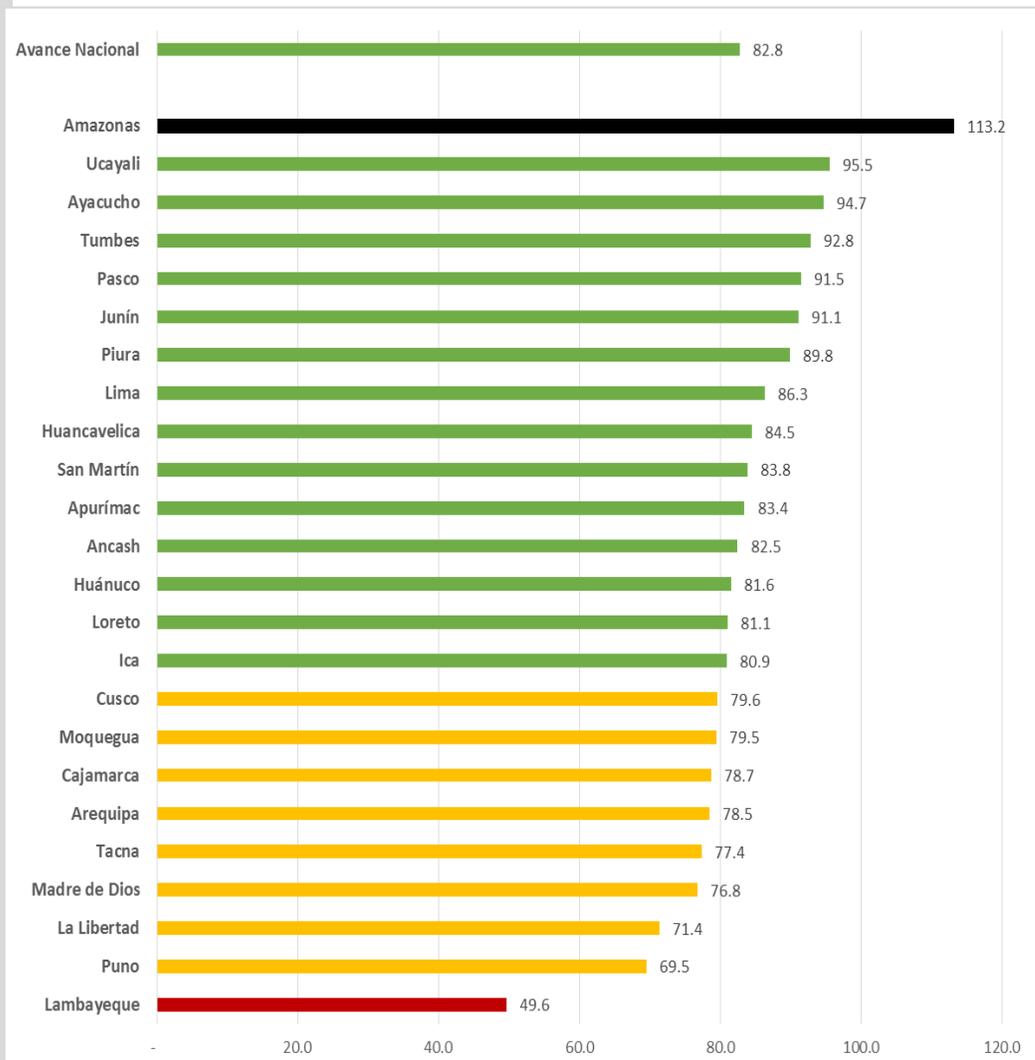
Región	PIM óptimo + Transferencia	PIM 19/08/2019	Devengado 19/08/2019	Costo a agosto	Costo Anual	% Ejec (Dev/Cost_Ag)
AMAZONAS	6,530,785	6,530,785	4,005,441	4,442,747	6,877,560	90.2
ANCASH	3,266,210	3,266,210	1,272,937	2,377,741	3,711,394	53.5
APURIMAC	5,639,630	5,540,094	2,183,650	3,998,848	6,203,774	54.6
AREQUIPA	436,948	414,548	116,060	228,028	349,724	50.9
AYACUCHO	7,629,864	7,629,864	2,632,057	4,767,601	7,532,297	55.2
CAJAMARCA	261,781	261,781	80,438	174,659	267,263	46.1
CUSCO	4,405,539	4,402,704	1,644,036	2,602,840	4,020,303	63.2
HUANCAVELICA	2,522,763	2,538,784	1,209,715	1,563,260	2,434,348	77.4
HUANUCO	1,085,181	1,123,010	415,982	570,895	875,226	72.9
JUNIN	6,445,791	6,445,791	3,224,317	4,044,731	6,274,622	79.7
LAMBAYEQUE	1,173,515	1,174,515	51,144	750,440	1,180,684	6.8
LORETO	13,543,167	12,824,488	7,156,431	9,455,158	14,743,820	75.7
MADRE DE DIOS	1,116,426	1,116,426	271,247	311,492	508,784	87.1
PASCO	565,338	563,218	221,840	356,516	552,112	62.2
PUNO	2,553,564	2,547,345	680,378	1,231,215	1,915,248	55.3
SAN MARTIN	258,679	258,679	132,873	173,708	276,536	76.5
UCAYALI	6,450,625	6,409,765	2,554,752	4,512,790	7,258,984	56.6
LIMA	165,208	165,208	39,010	97,085	144,117	40.2
<b>Total general</b>	<b>64,051,014</b>	<b>63,213,215</b>	<b>27,892,309</b>	<b>41,659,754</b>	<b>65,126,796</b>	<b>67.0</b>

# Contratación CAS

## Acompañamiento Multigrado

83 %

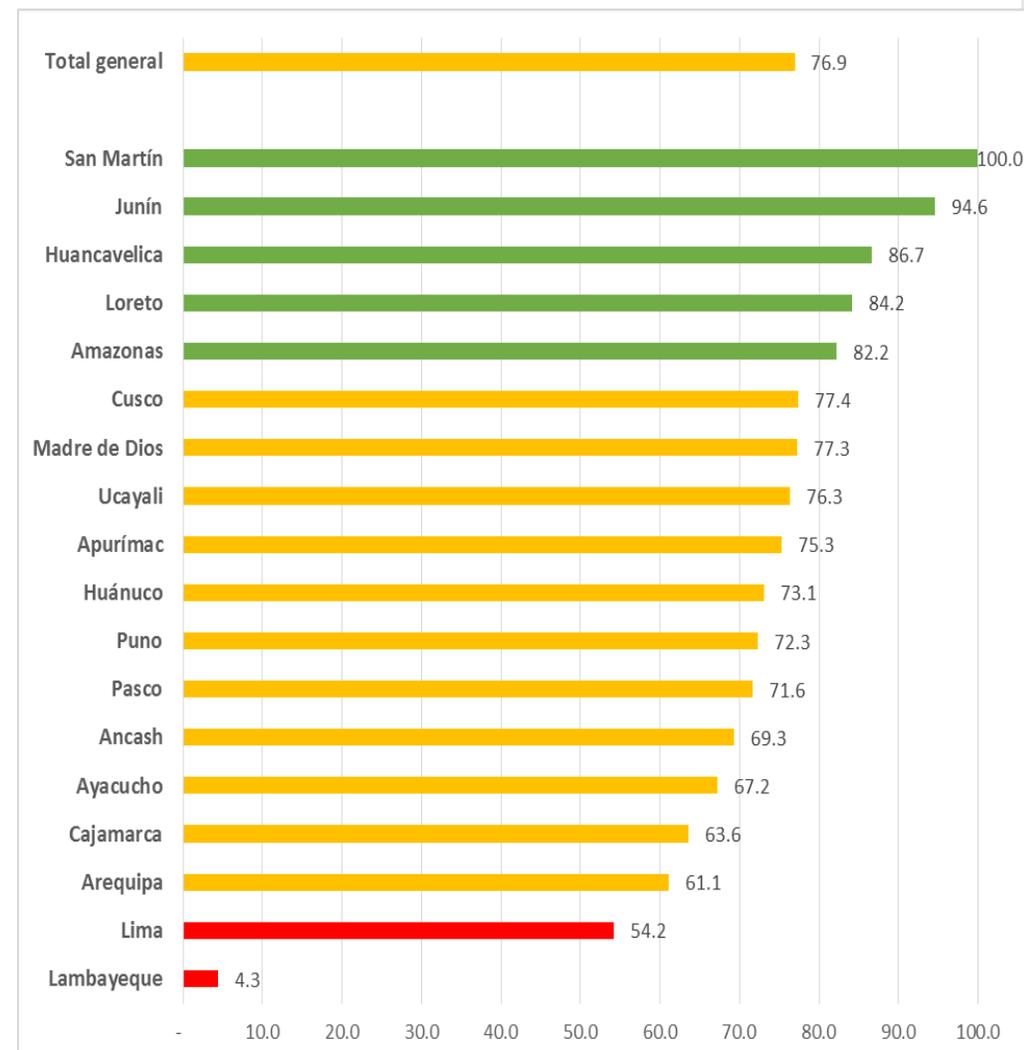
Ejecución presupuestal a agosto



## Acompañamiento EIB

77 %

Ejecución presupuestal a agosto

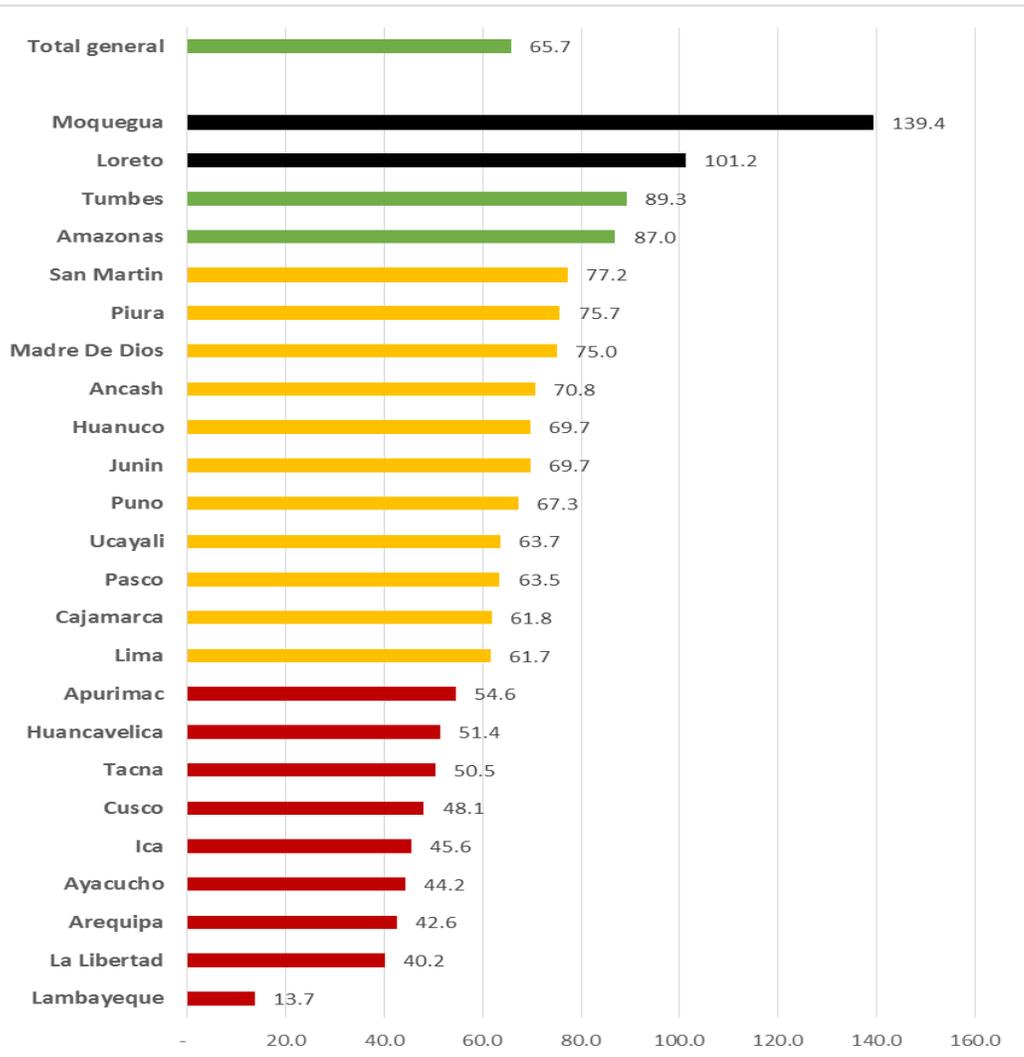


# Traslados (pasajes, viáticos y movilidad local)

## Acompañamiento Multigrado

66 %

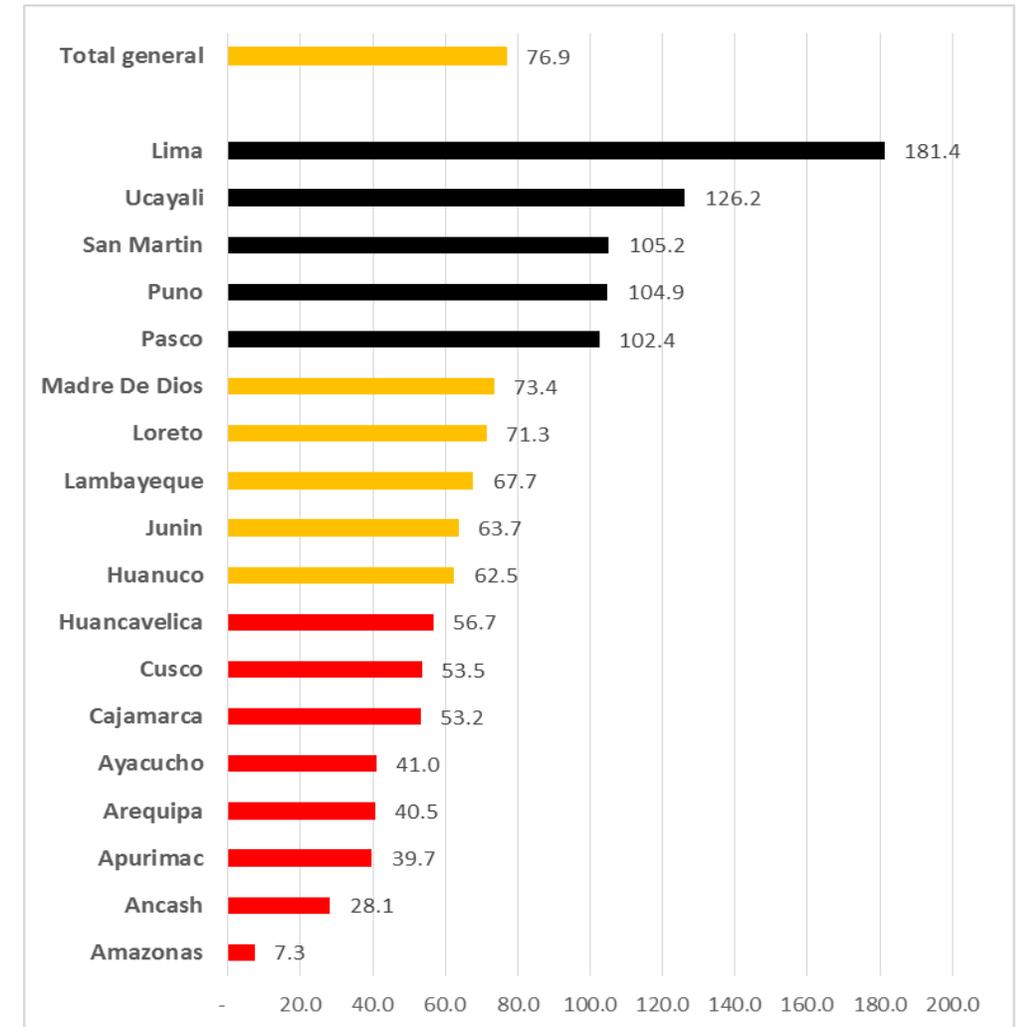
Ejecución presupuestal a agosto



## Acompañamiento EIB

77 %

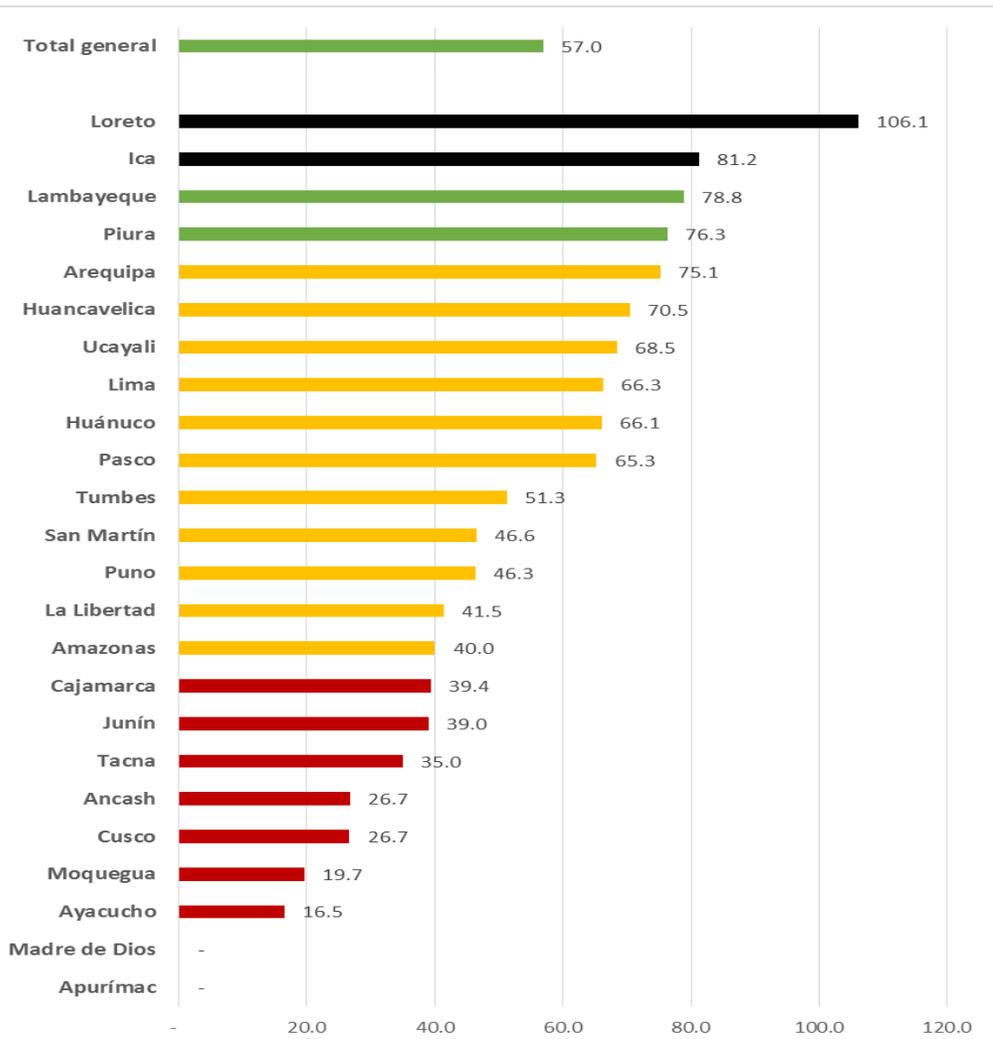
Ejecución presupuestal a agosto



## Acompañamiento Multigrado

57 %

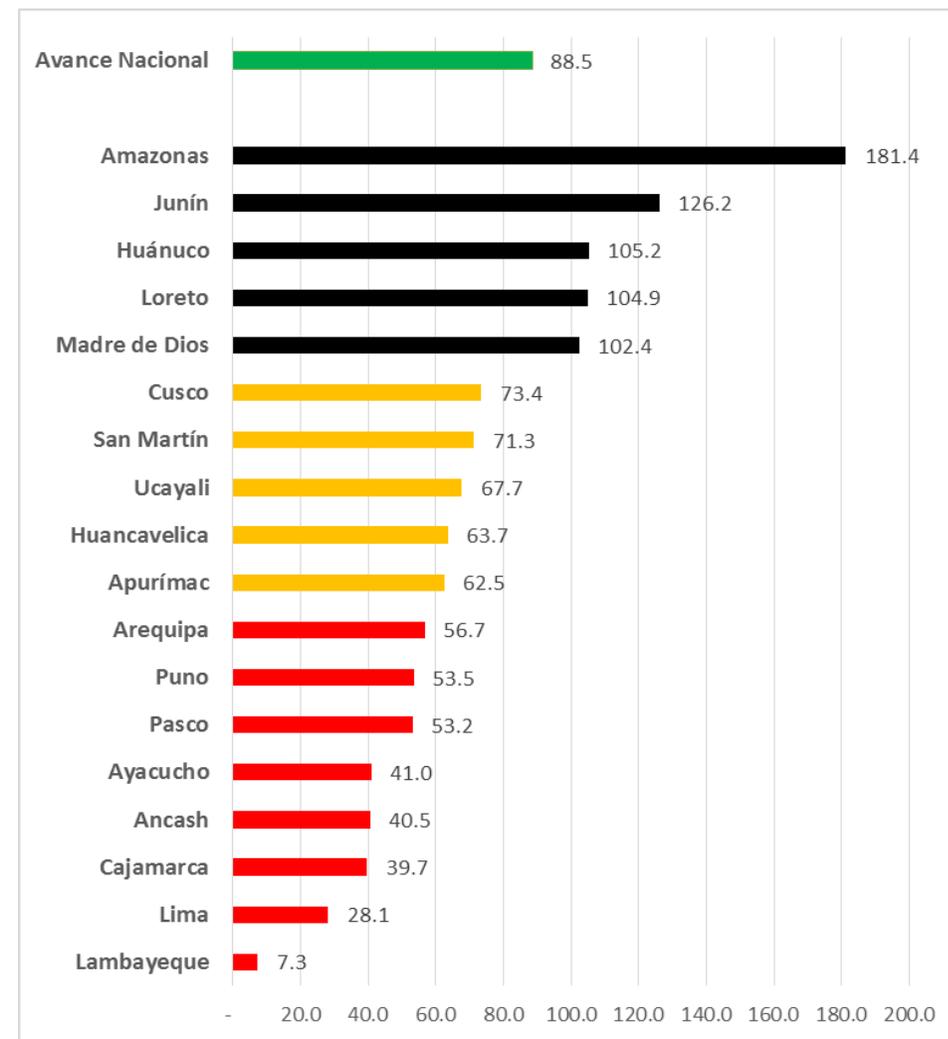
Ejecución presupuestal a agosto



## Acompañamiento EIB

89 %

Ejecución presupuestal a agosto

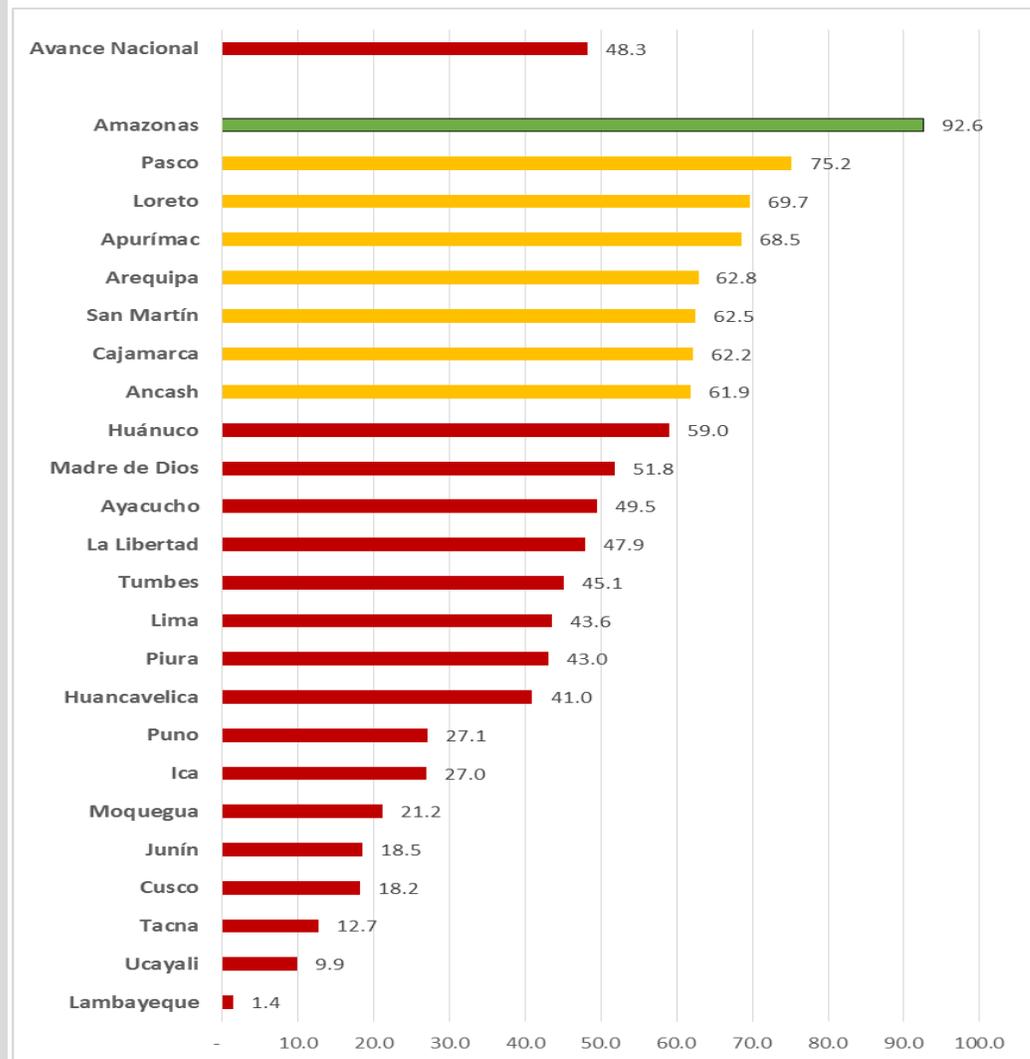


# Organización de Seminarios y Talleres

## Acompañamiento Multigrado

48 %

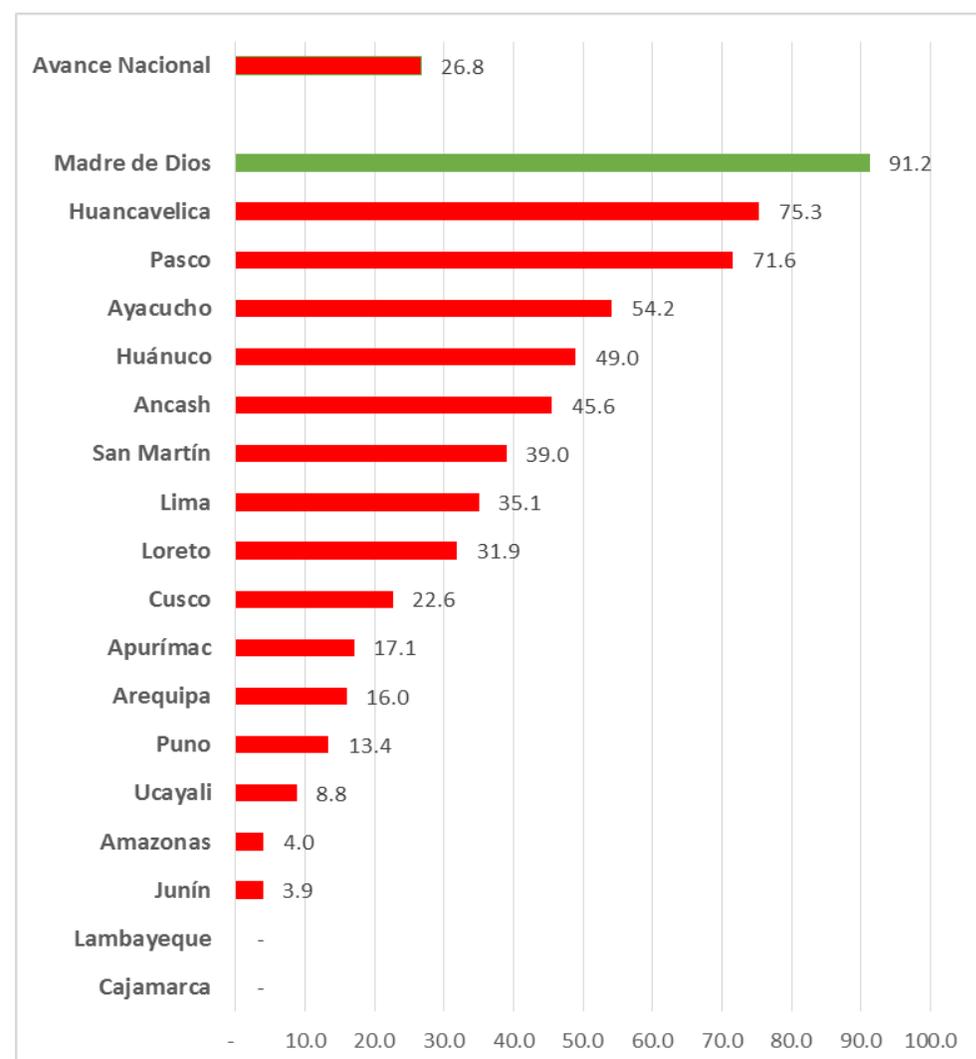
Ejecución presupuestal a agosto



## Acompañamiento EIB

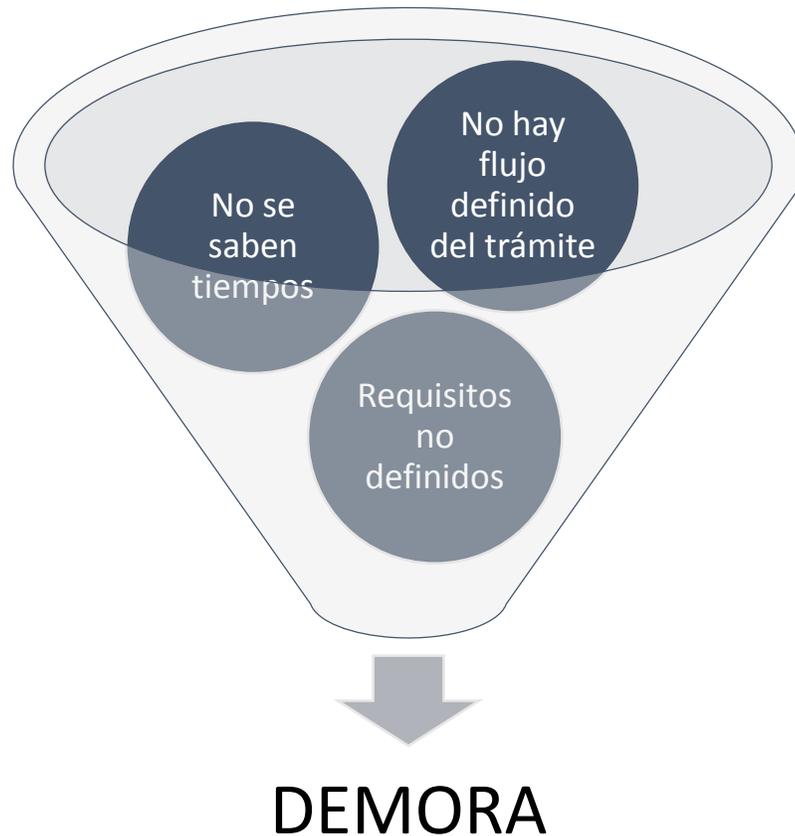
27 %

Ejecución presupuestal a agosto



## Trámite administrativo:

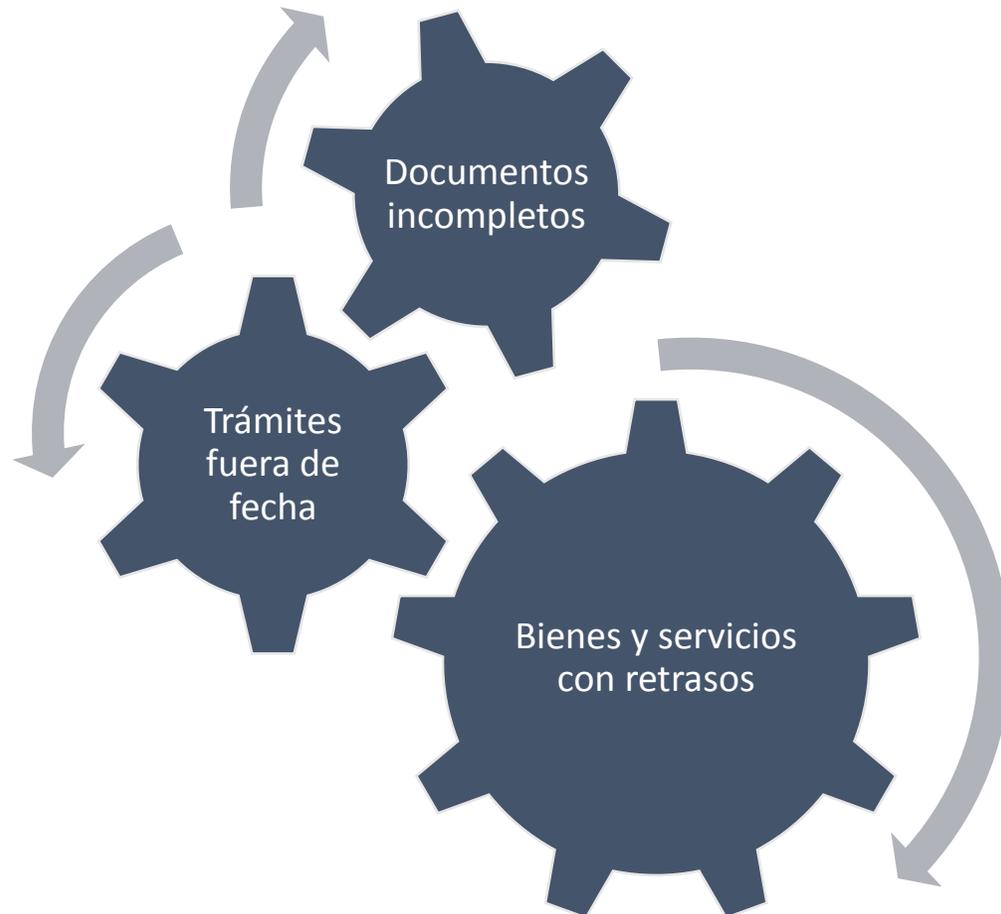
- La Unidad Ejecutora no tiene su Manual de Procedimientos (MAPRO) actualizado, o sin difusión, por lo que, no se tiene claro el trámite administrativo que se debe de realizar para la contratación y ejecución presupuestal de bienes (compra de materiales didácticos para la intervención), servicios (traslados y talleres) y la contratación CAS.



- Se debe establecer el proceso óptimo para la ejecución presupuestal, respetando las instancias y tiempos y normas internas.
- Todos deben de conocer los tiempos de ejecución y oficinas que están involucradas en la ejecución presupuestal
- Se deben de estandarizar los requerimientos de gasto, detallando lo necesario para iniciar el trámite correspondiente.

## Desconocimiento de funciones:

- El área usuaria (AGP) y los acompañantes no tienen claro el trámite administrativo que se debe de realizar para la contratación y ejecución presupuestal de bienes y servicios.

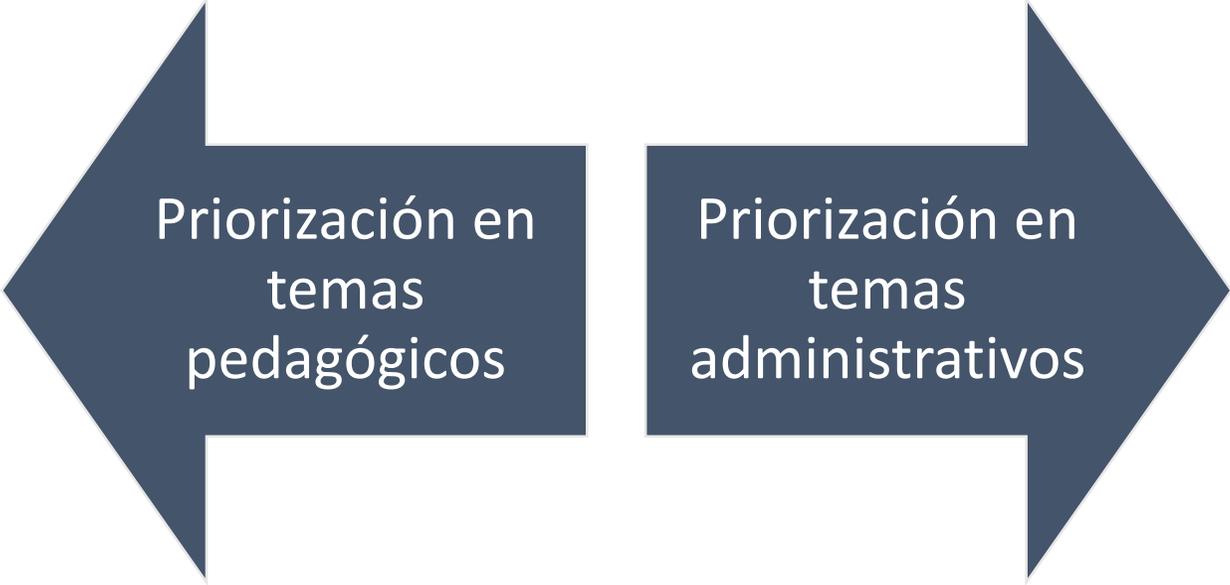


- El área usuaria debe de involucrarse en el tema administrativo, y conocer las normativas internas de cada unidad ejecutora,
- Se deben de presentar los planes con la documentación completa,
- Se deben de respetar los tiempos estipulados por las áreas administrativas para la realización del proceso administrativo.

# Problemas para la ejecución presupuestal

## Poca coordinación de trámites administrativos:

- No existe un nexo entre el área usuaria y el área administrativa, generando problemas en la ejecución presupuestal.



Priorización en  
temas  
pedagógicos

Priorización en  
temas  
administrativos

- Debe existir una persona que realice las coordinaciones entre el área usuaria y el área administrativa
- Esta persona debe averiguar el funcionamiento de las contrataciones de bienes y servicios y apoyar al área usuaria con los trámites,
- Se debe de recordar que todo funcionario es responsable de sus actos administrativos.

Mejores  
peruanas  
Siempre

# Gracias



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**E**OUTALENTOS  
regiones